

COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

Tercera Sesión Ordinaria

En la Ciudad de México, siendo las 11:06 horas del 20 de septiembre de dos mil veinticuatro y, a su vez, atendiendo al Acuerdo INE/JGE34/2020 por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19 y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 14, párrafo 1 y 15 párrafo 1 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral se reunieron de manera virtual, a través de la Plataforma WEBEX:

Asistentes

| | |
|----------------------------------|--|
| C. José Martín Fernando Faz Mora | Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales |
| C. Dania Paola Ravel Cuevas | Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales. |
| C. Norma Irene de la Cruz Magaña | Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales |
| C. Giancarlo Giordano Garibay | Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales |

Representantes del Poder Legislativo

| | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| C. Armando Olán Niño | Partido Acción Nacional |
| C. Carlos Pérez Salazar | Partido de la Revolución Democrática |
| C. Daniela Marisol Vargas Islas | Partido Verde Ecologista de México |
| C. Gema del Carmen Cortés Hernández | MORENA |
| C. Carlos Luna | MORENA |

Representantes de Partidos Políticos

| | |
|---------------------------------|--------------------------------------|
| C. Álvaro Daniel Malvaez Castro | Partido Acción Nacional |
| C. Luis Óscar Cuenca Pineda | Partido Revolucionario Institucional |
| C. Jessica Gutiérrez Atonal | Partido del Trabajo |

C. Guillermo Cárdenas González Movimiento Ciudadano
C. Jaime Miguel Castañeda Salas MORENA

El Presidente de la Comisión, José Martín Faz Mora, dio inicio a la sesión virtual de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, asimismo, agradeció la presencia de las y los Consejeros Electorales, integrantes de la Comisión, a las y los Consejeros del Poder Legislativo, a las representaciones de los partidos políticos, al personal de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, y particularmente a su Titular, quien es Secretario Técnico de esta Comisión. Enseguida solicitó al Secretario Técnico de la Comisión verificar la existencia del quórum reglamentario para sesionar.

El Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay, informó la existencia del quórum legal para sesionar.

El Presidente de la Comisión, José Martín Faz Mora, a las 11 horas con 6 minutos dio por instalada la tercera sesión ordinaria y solicitó al Secretario Técnico de la Comisión dar cuenta del Orden del día.

El Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay, indicó los siete puntos del Orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de las minutas correspondientes a la décima tercera sesión extraordinaria y décima cuarta sesión extraordinaria urgente, celebradas el 28 de agosto, y décima quinta sesión extraordinaria celebrada el 4 de septiembre de 2024.
3. Informe sobre el seguimiento a consultas y solicitudes formuladas por los Organismos Públicos Locales.
4. Informe de sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales.
5. Informe que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral respecto a los procedimientos de remoción iniciados en contra de Consejeras y/o Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales.
6. Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el cumplimiento de los acuerdos y compromisos de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.
7. Asuntos Generales.

El Presidente de la Comisión, José Martín Faz Mora, presentó el orden del día a consideración de las y los presentes, y al tratarse de una sesión ordinaria consultó si querían agendar algún punto como Asunto General.

Representante del Partido MORENA, solicitó la inclusión como Asunto General el relacionado con el mandato de la reforma constitucional de homologación en los estados de los Poderes Judiciales Estatales, para que se instrumente un seguimiento para que cuando se realicen las modificaciones estar enterados y hacer el acompañamiento derivado de la concurrencia.

Al no haber más intervenciones, solicitó al Secretario Técnico someter el orden del día a votación, así como la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados.

El Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay, sometió el orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos, a votación, de manera nominal, de las y los consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado por unanimidad de los presentes.**

El Presidente de la Comisión, José Martín Faz Mora, solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay, señaló que el **segundo punto** del orden del día correspondía a la presentación y, en su caso, aprobación de las minutas correspondientes a la décima tercera sesión extraordinaria y décima cuarta sesión extraordinaria urgente, celebradas el 28 de agosto, y décima quinta sesión extraordinaria celebrada el 4 de septiembre de 2024, mismas que fueron **aprobadas por unanimidad de los presentes.**

El Presidente de la Comisión, José Martín Faz Mora, solicitó al Secretario Técnico continuar con el tercer punto del orden del día y hacer la presentación correspondiente.

El Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay, Señaló que el **tercer punto** del orden del día correspondía a la Presentación del Informe sobre el seguimiento a consultas y solicitudes formuladas por los Organismos Públicos Locales.

Señaló que, el informe da cuenta del seguimiento a las consultas y solicitudes formuladas por los Organismos Públicos Locales con fundamento en el artículo 37 del Reglamento de Elecciones, en el periodo que va del 26 de agosto al 10 de septiembre de 2024.

En el que, se recibió solamente una consulta por parte del Organismo Público Local de Michoacán relacionado con sanciones impuestas a partidos políticos locales en proceso de liquidación y fue atendida por la Unidad Técnica de Fiscalización dentro del plazo.

Posterior a la fecha de corte se recibió una consulta adicional por parte de Organismo Público Local de Baja California que ya fue respondida y una solicitud por parte del Organismo Público Local de San Luis Potosí que se encuentra en proceso de atención dentro del plazo.

El Presidente de la Comisión, José Martín Faz Mora, al no haber más intervenciones con relación a este informe, lo dio por presentado y, solicitó al Secretario Técnico presentar el **cuarto punto** del orden del día.

El Secretario Técnico, Giancarlo Giordano Garibay, presentó **como cuarto punto**, el seguimiento de sesiones de los consejos generales de los Organismos Públicos Locales correspondientes al mes de agosto de 2024.

En total, los 32 Organismos Públicos Locales registraron 120 sesiones. Las entidades con mayor número de sesiones celebradas durante el periodo fueron: Chiapas con 11 sesiones, Morelos, nueve sesiones, seguido de Colima, Hidalgo y Tlaxcala con siete sesiones.

A lo largo de las sesiones realizadas, se aprobaron 258 documentos, se traduce en 227 acuerdos y 31 resoluciones.

En relación con la presencia de las representaciones de los partidos políticos, se da cuenta en el documento también de las que tenemos registradas durante los mismos y se presentan algunos casos relevantes en el informe presentado.

El Presidente de la Comisión, José Martín Faz Mora, agradeció la presentación, y al no haber intervenciones dio por presentado el informe y solicitó al Secretario Técnico, pasar al siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Giancarlo Giordano Garibay, presentó **como quinto punto** del orden del día el corresponde al informe de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral respecto de los procedimientos de remoción iniciados en contra de consejeras y consejeros electorales de los Organismos Públicos Locales.

La Directora de Procedimientos de Remoción de Consejeros de los OPL y de Violencia Política contra las mujeres, María Fernanda Romo Gaxiola, de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, presentó el informe respecto a los procedimientos de remoción instaurados con motivo de la presentación de quejas o denuncias en contra de las consejeras y consejeros de los Organismos Públicos Locales Electorales.

Mencionó que, con fundamento en los artículos 60, numeral I, inciso d) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y 73, numeral I, inciso h) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, me permito presentar el informe respecto a los procedimientos de remoción iniciados en contra de consejeras y consejeros de los Organismos Públicos Locales Electorales, conforme a lo siguiente:

Desde 2014 a la fecha de corte, que es el 10 de septiembre de 2024, se ha presentado 272 quejas, denuncias o vistas en contra de personas consejeras de distintos OPL. Se han concluido 224, quedando 55 en sustanciación.

Esas 55 quejas se conformaron por tema de acumulación 32 procedimientos de los cuales a la fecha del corte seis se encontraban en revisión de proyecto, tres en elaboración de proyecto, tres en etapa probatoria, dos emplazados, dos suspendidos y 16 en diligencias de investigación.

Informó que de los procedimientos que han sido resueltos por el Consejo General a la fecha del corte, se impugnaron 45 resoluciones, de las cuales 35 han sido confirmadas, seis han sido revocadas, una fue modificada parcialmente y una se tuvo por no presentado el recurso y dos continúan en trámite.

El Presidente de la Comisión, José Martín Faz Mora, agradeció la presentación, y al no haber intervenciones dio por presentado el informe y solicitó al Secretario Técnico, pasar al **sexto punto** del orden del día.

El Secretario Técnico, Giancarlo Giordano Garibay, presentó como **sexto punto** el correspondiente al Informe de la Unidad Técnica, sobre el seguimiento a los acuerdos y compromisos de esta Comisión.

El Presidente de la Comisión, José Martín Faz Mora, solicitó al Secretario Técnico presentar el punto.

El Secretario Técnico, Giancarlo Giordano Garibay, señaló como **sexto punto** el Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, sobre el cumplimiento de los acuerdos y compromisos de esta Comisión, señaló que en el documento previamente circulado se tenían dos asuntos en atención, uno de los cuales en proceso referente a una evaluación integral de los procesos 2023-2024.

Y el segundo estaría por cumplido con información que se solicitó en una de las sesiones del 15 de julio de 2024.

El Presidente de la Comisión, José Martín Faz Mora, dio por presentado el informe, y al no haber intervenciones, solicitó a Secretario Técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Giancarlo Giordano Garibay, señaló como **punto siete**, el correspondiente a asuntos generales.

El Presidente de la Comisión, José Martín Faz Mora, solicitó al representante de Morena exponer el punto solicitado a tratar en Asuntos Generales.

El Representante del Poder Legislativo del Partido Morena, solicitó un seguimiento de la instrumentación de reformas del Poder Judicial en los estados, para estar pendiente de

ellos y poder acompañar los procesos, derivado de que esto puede tener, o no incidencia en el proceso electoral ordinario de las entidades y en la elección de los otros dos poderes.

Solicitó se registre como acuerdo y realizar el seguimiento de este.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz, puso a consideración el punto agendado para comentarios u observaciones.

Comentó que, el acuerdo a tomar podría ser hacer un análisis sobre su viabilidad, toda vez que, en la reforma judicial se pusieron algún tipo de restricciones, ya que, en una sesión del Consejo General, se modificó el Reglamento de Sesiones, precisamente, para efectos de iniciar ese procedimiento. Destacó que el tema todavía está en análisis.

Propuso como acuerdo, solicitar a la Secretaría Técnica, hacer un análisis de la viabilidad de esto, para presentar en alguna próxima sesión, al respecto.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel, comentó que en la COTSPEL se hicieron varias peticiones por parte de la representación de Morena en este sentido.

Concuerda en hacer los análisis y reflexiones, ya que, al momento de la sesión de Comisión, no se tienen varias definiciones, destacó que, entre las consejería se propone una comisión específica, una de las vertientes que podría explorarse en este análisis, en su caso sería dar seguimiento también a lo que ocurre en el ámbito local.

Comentó que sería precipitado en este momento asumir un acuerdo.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz, consultó si existiera alguna participación de los presentes en segunda ronda.

El Representante del Poder Legislativo del Partido Morena, comentó se tome en cuenta que cuando hay concurrencia con la elección de los otros dos poderes los partidos participan, por eso el planteamiento que tiene que ver con el asunto de la organización.

Entonces, como tocan la elección de poderes, por eso se pide el seguimiento para tener claridad de cómo conviven la elección de los poderes.

Destacó que, para la siguiente sesión se espera una respuesta, considerando que existe concurrencia de actores, hechos y supuestos, así como temporalidades en la organización de los otros dos poderes.

El Presidente de la Comisión, José Martín Faz Mora, comentó que, en los términos señalados se haga el seguimiento de acuerdo a la viabilidad respecto de la solicitud planteada, y al no haber intervenciones u otro tema a agendar en asuntos generales, y al agotarse los puntos del orden del día, siendo las 11 horas con 28 minutos del 20 de septiembre de 2024, dio por concluida la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales.

La presente minuta fue aprobada por **unanimidad** de votos de las consejeras y los consejeros electorales, integrantes de la, Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, que estuvieron presentes en la Décima Octava sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, celebrada el 28 de octubre de 2024, una vez revisado el contenido de la misma se corrobora que es coincidente con lo asentado en la versión estenográfica correspondiente.

Mtro. José Martín Fernando Faz Mora
Consejero Electoral y Presidente de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales

Lic. Giancarlo Giordano Garibay
Secretario Técnico de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales